

ADENDA No. 4

INVITACIÓN PÚBLICA No. 016 DE 2019
**“CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE AULAS DE POSGRADO DEL
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO – UPTC - FACULTAD SECCIONAL
DUITAMA”**

**RECTORÍA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, DIECINUEVE (19) DE JUNIO DE 2019**



ADENDA No. 04

El suscrito Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en uso de las Facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, Acuerdo 074 de 2010 "Estatuto de Contratación de la Universidad", considerando la recomendación realizada por parte del Comité de Licitaciones y Contratos de la Universidad en Sesión del dieciocho (18) de Junio de 2019, donde se consideró que por la cantidad de observaciones y la subsanación de documentos frente al informe de evaluación (Sobre No. 1) presentadas por los proponentes, no se ha culminado su verificación por las áreas correspondientes, requiriendo un tiempo adicional de dos (2) días, por lo cual se expide la Adenda No. 4 modificando el cronograma establecido dentro de la **Invitación Pública No. 016 de 2019**, cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE AULAS DE POSGRADO DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO – UPTC - FACULTAD SECCIONAL DUITAMA**", así:

◆ El **CRONOGRAMA** quedará de la siguiente manera:

Respuestas a observaciones, subsanación y Publicación de la Lista de Inscritos Habilitados:	Viernes veintiuno (21) de Junio de 2019. Se publicará en Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal Secop.
Apertura del Sobre No. 2, según listado de Inscritos Habilitados:	Martes veinticinco (25) de junio de 2019, a las 9:30 a.m., Oficina de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la UPTC, (Ubicada en el Tercer Piso del Edificio Administrativo de la Uptc Sede Central Tunja).
Evaluación de los factores de Ponderación, Sobre No. 2	Martes veinticinco (25) de junio de 2019 al viernes veintiocho (28) de junio de 2019. Se publicará en Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal Secop.
Publicación de la Evaluación Sobre No. 2.	Viernes veintiocho (28) de junio de 2019 Se publicará en Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal Secop.
Observaciones al Informe de Evaluación Sobre No. 2	Martes dos (2) de julio de 2019 hasta el miércoles tres (3) de julio de 2019 antes de las 2:30 pm. Radicadas en la Secretaria del Departamento de Contratación (Tercer piso del Edificio Administrativo de la Uptc Sede Central Tunja, o al correo electrónico contratacion@uptc.edu.co
Respuesta a Observaciones al Informe de Evaluación Sobre No. 2	Lunes ocho (8) de julio de 2019. Se publicará en Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal Secop.
Resultado final y Recomendación de adjudicación	Lunes ocho (8) de julio de 2019. Se publicará en Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal Secop.
Resolución de Adjudicación	Lunes ocho (8) de julio de 2019. Se publicará en Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal Secop.
Contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes.

Entrega y verificación de documentos SysO y Ambiental	<i>Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al contrato</i>
Aprobación Garantías requeridas y suscripción del acta de Inicio	<i>Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al contrato</i>

Nota: De acuerdo con lo establecido en el numeral 5 artículo 20 del Decreto 2153 de 1992 la hora Oficial que regirá la presente Invitación Pública, será la señalada en el reloj de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, el cual se encuentra ajustado a lo señalado por la Superintendencia de Industria de Comercio, quien mantiene y coordina la hora legal para Colombia.

Tunja, Diecinueve (19) de Junio de 2019.

OSCAR HERNÁN RAMIREZ

Rector –Ordenador del Gasto

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Avenida Central del Norte Kilómetro 1 Edificio Administrativo 5 Piso

Va.Bo.: DIRECCIÓN JURÍDICA/DR. Ricardo Bernal
Va.Bo.: DIRECCIÓN JURÍDICA/DR. Javier Camacho
REVISÓ: DC/ DRA. LINA CHIGUILLO Jefe (E) Departamento de Contratación
PROYECTÓ: DC/ ALEX ROJAS/ LEIDY SANCHEZ